FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	OTACC INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	**OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3045379 / 005-OQ

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

"OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCACIONES, CRUCES DIRIGIDOS, LÍNEAS REGULARES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DEL CAMPO CHICHIMENE, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A"

Descripción General de Actividades

Obras para la construcción de locaciones, cruces dirigidos, líneas regulares y líneas eléctricas del campo Chichimene, pertenecientes al sistema de producción de crudo e inyección de agua del campo Chichimene de Ecopetrol S.A.

Tiempo de Ejecución

360 DÍAS

Fecha Estimada de Inicio

29/08/2023

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: Estefany Carolina Rojas Salcedo **Teléfono:** 3215428572 **Correo:** ecrojas@otacc.com **Otro Canal:** comprasmarco@otacc.com	Alfonso Iván Pinzón Ramírez	Jaime Enrique Boada Ramírez

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de alquiler de Grúa Telescópica de 80 Toneladas	Global	1	0	1	**Plataforma:** N/A **Requisitos Mínimos:** Licencia de tránsito - SOAT - Tecno mecánica **Requisitos Pólizas:** - Deberá contar con póliza para vehículo y póliza para el brazo articulado - Póliza contractual y extra contractual - Póliza de responsabilidad Civil **Requisitos Experiencias:** N/A **Requisitos HSE:** Deben contar con la certificación del brazo, gancho, aparejos y estabilizadores por un ente avalado por la ONAC. Se debe contar con el aval de Ecopetrol para las labores en campo. **Requisitos Técnicos:** Grúa de 80 Toneladas, con operador y aparejador. **Criterios de Evaluación:** - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local **Especificación Técnica:** Capacidad 80 Toneladas. El equipo y	EMICOR COLOMBIA SAS	900634842	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					sus aparejos de IZAJE deben estar certificados por ente certificador avalado por la ONAC. Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio. Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. **Otros Requisitos:** N/A				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.
Proceso de Radicación	El Proveedor debe adjuntar a la factura: Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla) Certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago, Orden de compra o de servicio o contrato, con las remisiones respectivas y/o soportes de recibido. • A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley • Para el proveedor de transporte de servicio especial será obligación suministrar los reportes de mantenimiento, el certificado de registro de vacante de los conductores en el SPE, las afiliaciones y/o pagos de seguridad social y desprendibles de nomina de los conductores de manera mensual, estos serán requisitos indispensables para la radicación de las facturas. • Los vehículos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. • El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. • Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.
Contacto para Facturación	Diana León dleon@otacc.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	24/09/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de Propuestas	vía correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	comprasmarco@otacc.com

OBSERVACIONES
Servicio por llamado, todo costo con operador y aparejador.

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”